



EL CRIMEN DE VILLALVERDE

DE LA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Nueva y lastimosa relación en la cual se refiere la muerte que un hijo ha dado á su padre inducido por los consejos de su madrastra, en 30 de Diciembre de 1896 y cuya ejecución de reos ha tenido lugar el día 10 del mes pasado.

PRIMERA PARTE

Sacra Virgen del Pilar
hija de Joaquin y Ana
Madre del sacro Mesias
pabellón de dicha tanta
hoy un devoto os pide
con la mayor eficacia
deis acierto á mi lengua
para poder explicar
el caso más horroroso
que se ha visto en los escritos
ni en las historias se halla
cometido por un hijo
de muy pérfidas entrañas
por fiarse de los consejos
de una infame madrastra.

En la provincia de Salamanca,

en Villalverde, nombrado
vivía un labrador honrado
de sangre clasificada,
llamado Domingo López,
y un hijo que acompañaba.

Hubo el padre de casarse
y esto fue su mayor daño
que fue causa de su muerte
como en la letra declare.

Se casó con una joven
que contaba veinte y dos años
llamada Manuela Marqueda,
de un corazón muy villano.

Ella se apreció del hijo
que era un mancebo gallardo
más diré en breve tiempo

al extremo que llegaron.

Le prestó el padre diez duros con su corazón tan llano á una jóven quinquillera esto fué su mayor daño que fué causa de su muerte como en la letra declaro.

Ella lo vino á saber pero ¡ay! hombre desgraciado que por tu buen corazón tan mala muerte te han dado.

Vino el hijo por la noche y con aquel gran descaro le dice: Miguel López, voy á contarte un fracaso. tu caudal está perdido, pues tu padre á unas y otras les hace grandes regalos.

Anita la quinquillera pues que estoy bien enterada, ayer le dió diez duros la cual se los dió al cosario; mañana voy á Salamanca á traer los empleados; si queréis ver la verdad, sal al camino á esperarlo.

El hijo que aquesto oye como un lobo ensangrentado al camino le salió y le mandó hacer alto, y de este modo le dice: deme usted doscientos reales que se los ha entregado Anita la quinquillera: que estoy muy bien enterado

El cosario no tardó muy pronto metió la mano y le dió los diez duros y algunos cuartos más. Después se vino al pueblo y contó el fracaso.

Enterada la justicia pronto al padre llamaron y le dicen: señor Lopez, tiene usted un hijo muy malo, un salteador de caminos, puesto que robó al cosario.

El padre que esto oye

siendo un hombre acreditado, afrentado se fué á casa y al hijo se ha presentado y le dice: Miguel Lopez hombre tuno y desalmado vergüenza de mi familia retirate de mi casa.

Ahora vamos á la madrastra y al hijo perro villano que en aquella misma noche el crimen ejecutaron.

Vino el padre y se acostó el hombre muy descuidado y aquesta perra mujer y este hijo tan malvado á las doce de la noche como hicieron el contrato le dieron muerte amarga como en la letra declaro.

Ella preparó un puñal y el hijo á sus pies se agarra y el aliento le cortó en la primer puñalada.

La criada y el criado no se enteraron de nada, lo hicieron con tal silencio á la una de la madrugada.

Mas la infame madrastra, no queriendo que se supiese de que habia sido ella la que el crimen practicara, llamó á la criada y la dice: mira voy á casa de mi hermano que queda mala en cama, conmigo viene Miguel, viene haciéndome compañía, pues que se encuentra de parto y es necesario acompañarla. Con esto se despidió, dejó las puertas cerradas y la criada se marcho á cuidar de su labranza.

Amaneció el nuevo día el cielo santo me valga! la criada se levantó pero cuando entró en la sala, y vió á su amo degollado,

al suelo cayó desmayada.
Cuando recobró el aliento
esta á la calle se marcha
dando gritos y lamentos
que al pueblo alborotaba.
Se enteró la justicia
que pronto se acercaba;

y se avisó á la madrastra
que al punto se presentaba,
gritando Miguel en altas voces
prender pronto á la criada
y cargarla bien de hierros
pues que ella es la autora
de la muerte de mi padre.

SEGUNDA PARTE

Los metieron en prisiones
al criado y á la criada
y los sentencian á muerte
sin apelación en nada;
más la criada inocente
pronto á su madre llama
y le dice: madre mía,
aquí llegó mi desgracia,
usted parte á mis hermanos
de esta calumnia tan falsa,
pues quiero me vean morir
en una pública plaza.

No se descuidó la madre
que pronto escribió á la Habana
y como estaban licenciados
pronto vinieron á España.

Cuando entraron en el pueblo
cual leones en campaña
descubriendo la calumnia
de su desgraciada hermana
se presentaron al alcalde
y con muy bonitas palabras
le dicen: señor juez,
la causa queda parada
si V. S. lo permite,
el dinero todo lo apaña.
A lo que contestó el alcalde,
«Ved si podéis descubrir,
de atrapar á la madrastra.»
Ya quedaron conformes

y pronto se prepararon
compraron dos carotas
y se marchan á su casa;
y á las dos de la madrugada
entraron por la puerta falsa
subieron á la habitación
donde estaba la madrastra
y durmiendo con el hijo
los encontraron en la cama.
«Ya se descubrió la trama,»
dijo uno de los hermanos.
«Levanta, mozo, levanta,
queremos decirte dos palabras;»
el mozo se levantó
y muy pronto me le sacaron
y le ponen dos pistolas
frente de su misma cara.
«No te asustes por nada,»
le dijo uno de los hermanos.
«Si dices la verdad,
nada te ocurrirá.»
Y como Miguel era cobarde,
hombre sin fé, ni ley,
declaró lo ocurrido
recriminando á la madrastra.

Ahora vamos á la criada,
aquella inocente gallarda
que en las mayores angustias
á la Virgen imploraba,

estas palabras diciendo;
Sagrada Virgen del Pilar
Madre del Dios Todopoderoso,
bien ves como me encuentre
inocentemente encerrada
en este triste calabozo,
aguardando la hora suprema:
dadme fuerzas y vigor
para que pueda resistir
á tan grande dolor.

Bien sabeis que soy inocente,
y otros el crimen han cometido
permitid, Señora Nuestra
y como premio de este martirio
mis pecados sean perdonados.

Al proferir estas palabras
de pronto la puerta se abre
entrando sus hermanos
que de esta manera le hablaron.
Hermana, ven á nuestros brazos,

y no te importe de nada
pues tus hermanos acaban
de descubrir la verdad
Ya los infames se declararon
autores del pérfido atentado
y tu dentro de breves dias
te hallarás en libertad.
A la madrastra la prenden,
y al hijastro en su compañía
y los conducen á Salamanca
para que sean ajusticiados,
y á la gallarda criada
y al criado en su compañía
los ponen en libertad
publicando por España.
para que sirva de ejemplo,
á todo el mundo cristiano.
Hay el proverbio que dice:
«Quien mal anda mal acaba»



Reimpreso en Santander. — Imp. de S. Reiz